



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 28-09-2016 08:07:35

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE147186 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:590 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/LO
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C./ LUIS LEONARDO ASCENCIO MC
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 237-2016 YAMEL MARTINEZ
OBS:

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 28 de septiembre de 2016

UNICO OK

**PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA**

DE: Subdirector de Asuntos Contractuales (E)

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160237-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e **YAMEL ORLANDO MARTINEZ BALAGUERA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa Carrera 30 N°
25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 N° 62B-55
Código Postal 111511
Teléfono 5711 335 8000 - Línea 135
Correo electrónico: impuestos@bogota.gov.co
Fax: 369 965 061-3
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



**MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por.	Oscar Saurez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 28 días del mes de septiembre del 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		YAMEL ORLANDO MARTINEZ BALAGUERA		
Identificación:		74.185.457	C.C. (X)	NIT. ()
Número del contrato		160237-0-2016		
Fecha del contrato		27/09/2016		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar operativa y técnicamente la infraestructura tecnológica e informática del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 MESES	N/A			
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$22.000.000.00	\$0.00		\$22.000.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 17003100-1 ANEXO N° 11799639								
Nombre del Tomador			YAMEL ORLANDO MARTINEZ BALAGUERA					
Número de identificación			74.185.457	C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			27/09/2016					
Aseguradora			SURAMERICANA					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	4 MESES	6 MESES	27/09/2016	27/08/2017	20%	\$4.400.000	X	
Calidad del servicio	4 MESES	6 MESES	27/09/2016	27/08/2017	10%	\$2.200.000	X	
Provisión de Repuestos								X
Calidad del Bien Suministrado								X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales								X
Observaciones								



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. () NIT (X)								
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO							X			
Daño emergente							X			
Lucro cesante							X			
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X			
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X			
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X			
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X			
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X			
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías							X			
Suministro de bebidas y alimentos							X			
Protección a los bienes							X			
Gastos Médicos							X			
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X			
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X			
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X			
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X			
Observaciones:										
GARANTIAS REVISADAS POR:										
Nombre: Oscar Suarez Cabrera										
Firma:										
Fecha: 28 SEP 2016										

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Póliza 1703100-1	Documento 11799639
Intermediario NELSON HERNAN JOYA VELOZA	Código 12060	Oficina 2608
		Referencia de Pago 01211799639

TOMADOR

CEDULA 74185457	Razón Social y/o Nombres y Apellidos YAMEL ORLANDO MARTINEZ BALAGUERA
Dirección CRA 97 N 24 15 INT 1 APTO 501	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 5408851

AFIANZADO

CEDULA 74185457	Nombres y Apellidos YAMEL ORLANDO MARTINEZ BALAGUERA
--------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	27-SEP-2016	27-AGO-2017	2.200.000,00	705,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-SEP-2016	27-AGO-2017	4.400.000,00	-705,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
27-SEP-2016	27-AGO-2017	334	27-SEP-2016	27-AGO-2017	\$0	\$0	\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$20.955	Total Valor Asegurado \$6.600.000,00
--	-----------------------------------	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACION	MONEDA	COASEGURO	NUMERO PÓLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPANIA LIDER
012	NDX	2608	122113	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

APROBADA
Fecha **28 SEP 2016**

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPANÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN PRIMA
12060	NELSON HERNAN JOYA VELOZA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Razón al cual sucede	Identificación Interna de la póliza
CÓDIGO CLASULADO	22/06/2015	13 - 18	P	05	F-01-12-091
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	15/10/2013	13 - 18	NT-P	3	N-01-012-0009

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBJETO DEL SEGURO

AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO1600237 0 2016 REFERENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR OPERATIVA Y TÉCNICAMENTE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE BOGOTÁ SE ACLARA QUE LA PRESENTE PÓLIZA CUBRE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA POREL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO POR SOLICITUD DEL CLIENTE SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS

VIGILADO por el proceso de resolución de UN-SUR

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPANÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CÓDIGO: 989334345

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 990.902.497-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 170

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	22.000.000.00
Total:		22,000,000.00

CDP No. 146

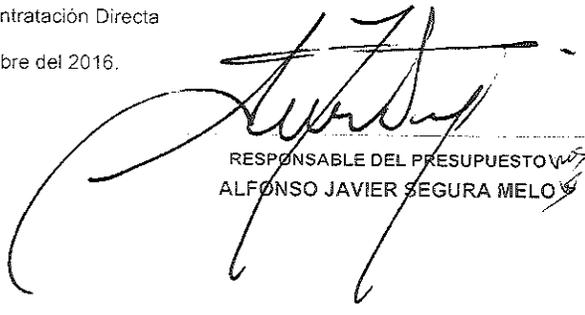
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 160237

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar operativa y técnicamente la infraestructura tecnológica e informática del Concejo de Bogotá [324][295]

BENEFICIARIO : YAMEL ORLANDO MARTINEZ BALAGUERA identificado con CC 74185457

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 27 de septiembre del 2016.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

18926

